

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN CON TECNOLOGÍA C&CTECH S.A.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2019

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 263 numeral 4 de la ley de compañías en vigencia y de los estatutos de la empresa, me dirijo a ustedes con el propósito de informarles sobre las actividades desarrolladas en el ***ejercicio económico 2019***.

1.- OBJETIVOS EMPRESARIALES:

Hemos cumplido con el objetivo planteado a inicios de año, como fue el de mantener en operación a la compañía sin contratiempos. A pesar de la recesión que afecta al sector de la construcción hemos logrado permanecer con mucho esfuerzo en el mercado.

Esperamos, seguir en esa línea, mejorando nuestros servicios tanto en calidad como en oportunidad y que la satisfacción de los clientes siga siendo el objetivo principal que nos motive.

En ese sentido, nos comprometemos a seguir duplicando los esfuerzos en todos los órdenes para aumentar las actividades económicas de nuestra organización y mejorar la rentabilidad.

2.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Hemos dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, las mismas que se resumen a lo siguiente:

- Se establecieron contactos con potenciales clientes de nuestros servicios.
- Se cumplieron con las obligaciones tributarias como son las declaraciones mensuales del IVA, retenciones en la fuente y Anexo Transaccional Simplificado.
- Se presentó la declaración del impuesto a la renta del año 2018.
- Se presentó el Anexo de los Accionistas y Anexo de Dividendos.
- Se presentó la declaración del impuesto del 1,5 x mil sobre los activos y la patente municipal del período 2018.
- Se presentó los balances del ejercicio 2018 a la Superintendencia de Compañías.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN CON TECNOLOGÍA C&CTECH S.A.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2019

En el orden administrativo, mantenemos la estructura de períodos anteriores, pero hemos puesto mucho énfasis en continuar mejorando los procesos administrativos con la intención de dar un mejor servicio a nuestra exigente clientela.

Se presentó en el Ministerio de Trabajo los informes de utilidades, décima cuarta y décima tercera remuneraciones, a pesar de no tener trabajadores contratados, pero que la ley exige esta obligación

El respeto a la ley, los reglamentos y demás disposiciones que regulan las actividades empresariales y económicas en nuestro país, ha sido la filosofía que ha orientado nuestras acciones por lo que no hemos tenido ningún inconveniente legal con los organismos de control.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA:

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2019	2018	Valor	%
Activos	\$ 140.631	\$ 140.740	\$ -110	-0,08%
Pasivos	\$ 121.273	\$ 121.438	\$ -164	-0,14%
Patrimonio	\$ 19.357	\$ 19.303	\$ 54	0,28%

Los activos en el año 2019 suman la cantidad de \$ 140.631 frente a los \$ 140.740 del año 2018, disminuyendo en \$ 110,00 esto es un 0.08%.

Los pasivos han experimentado idéntico comportamiento que el activo, reduciéndose en un 0,14% con relación al período anterior.

El patrimonio presenta un incremento positivo de \$ 54 como consecuencia de los resultados positivos obtenidos en este ejercicio y el mantenimiento de los resultados acumulados de períodos anteriores, tal como lo dispuso la Junta de Accionistas.

5.- SITUACIÓN ECONÓMICA:

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN CON TECNOLOGÍA C&CTECH S.A.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2019

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2019	2018	Valor	%
Ingresos	\$ 29.680	\$ 34.000	\$ -4.320	-12,71%
Gastos	\$ 29.519	\$ 33.680	\$ -4.161	-12,35%
Resultados	\$ 161	\$ 320	\$ -159	-49,76%

Los ingresos y los gastos se redujeron en un 12,71% y 12,35% respectivamente con relación al período 2018 y los resultados disminuyeron en el 49,76% con relación al mismo período.

6.- DESTINO DE LAS UTILIDADES:

De las utilidades obtenidas se procedió a realizar las deducciones previstas en la ley como es el impuesto a la renta (\$ 106,51), el 15% Participación de los Trabajadores no se deduce porque la empresa no tiene personal contratado, por el momento.

El saldo de la utilidad disponible para los accionistas asciende a la cantidad de \$ 54,39 y es la Junta General de Accionistas aquí reunida quién deberá tomar la decisión de su destino.

7.- RECOMENDACIONES:

Al final de mi informe deseo expresarles mi agradecimiento por la confianza que me han brindado para dirigir los destinos de la empresa y me permito a los señores accionistas de **CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN CON TECNOLOGIA C&CTECH S.A.**, sugerirles las siguientes recomendaciones:

- La Utilidad Líquida debería destinarse a una "Reserva Facultativa" que sirva de respaldo para cubrir eventualidades adversas que puedan presentar en el futuro, y nos permita tener un saldo positivo del Patrimonio Neto.
- Mantener la misma política de cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias y demás disposiciones del resto de organismos de control que regulan las actividades económicas del sector empresarial.
- Redoblar los esfuerzos necesarios para que la compañía mejore sus operaciones comerciales.

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN CON TECNOLOGÍA C&CTECH S.A.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Quito, 26 de Marzo del 2020

Atentamente,



Ing. Diego F. Olmedo Toledo
GERENTE GENERAL
CC: 1701982785